Diario de Cádiz. – 22-X-83

Rafael Román presidió la apertura del curso de la Cátedra de Flamencología

Juan de la Plata y Emilio Jiménez Díaz recibieron los premios de periodismo «Manuel Torre»



El consejero de Cultura andaluz, durante su intervención.-Foto Iglesias

Bajo la presidencia del titular de la Consejería de Cultura de la Junta, Rafael Román Guerrero, tuvo lugar ayer tarde en los locales de la Cátedra de Flamencología y Estudios Folklóricos Andaluces la anunciada sesión pública de apertura del curso académico 1983/84.

En el curso del acto, Rafael Román Guerrero, que estuvo acompañado por el director del departamento de flamenco del Instituto de Cultura Andaluza, Francisco Vallecillo, hizo entrega de los premios de periodismo «Manuel Torre» concedidos por este último organismo a los profesionales de la información Juan de la Plata y Emilio Jiménez Díaz, ganadores de este galardón. Se procedió igualmente a la presentación y distribución del folleto editado por la Caja de Ahorros de Jerez que lleva por título «25 años al servicio del flamenco» y en el que se recogen las actividades de la Cátedra desde su creación.

Con posterioridad, el director de la Cátedra de Flamencología, Juan de la Plata, dio lectura a la lección inaugural del nuevo curso académico que versó sobre el tema «Manuel Torre, 50 años después y Antonio Mairena», clausurando seguidamente el acto el propio consejero de Cultura del organismo autónomo andaluz y ofreciéndose, por último, a los asistentes un «jerez» de honor.

RAFAEL ROMAN: «DESCENTRALIZAR LA CULTURA»

Previamente a la celebración del acto, Rafael Román departió con los informadores jerezanos dando cuenta, entre otros asuntos, del motivo de la celebración en nuestra ciudad del acto de entrega de los premios instituidos en el certamen en homenaje a Manuel Torre con ocasión de cumplirse el centenario del nacimiento del célebre cantaor jerezano. Rafael Román explicó que, aparte de ser Manuel Torre natural de esta tierra, el organismo que él preside trata en todo momento de descentralizar la cultura al resto de las provincias andaluzas, de manera que no se diera un tratamiento de prioridad o favorable a la capital de Andalucía.

Explicó asimismo que dentro de la Consejería de Cultura el papel del flamenco es muy importante, habiéndosele dedicado un departamento de los cinco existentes. Refiriéndose a diversos asuntos de su competencia, señaló que se mantenían a esperas de las transferencias provenientes de los órganos centrales de la Administración, habiendo en el proyecto de la Consejería a partir de entonces una importante política de promoción y realización de bibliotecas públicas, museos, etc. y otras actuaciones en el amplio campo de la cultura.